



BASES “VI CONCURSO DE CHRISTMAS” DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE LA CALZADA”

Objetivo y Temática

Con la llegada de la Navidad, este año el Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada convoca el VI Concurso de Christmas”, con la finalidad de estimular en el área de la creación artística en estas fechas tan señaladas.

La temática de los dibujos debe estar relacionada con la Navidad, con libertad para que cada participante exprese lo que significa esta conmemoración y muestren su visión sobre estas fechas, así como las curiosidades relacionadas con el espíritu navideño

Participantes

Podrá participar cualquier niño o niña empadronado en el municipio de Torrejón de la Calzada, que cursen Educación Primaria o Secundaria en el periodo escolar 2021-2022 en cualquier Centro Educativo tanto público o privado.

Formato y Presentación

La técnica para realizar el christmas será libre. Los Christmas presentados deberán ser originales, no se admitirán copias de otros existentes en los libros o imágenes capturadas de Internet.

Los trabajos serán presentados en tamaño cuartilla (DINA-5) en papel o cartulina, metidos en un sobre y sin doblar. Al reverso del Christmas se escribirán los siguientes datos:

- Nombre y apellidos
- Edad
- Datos de contacto; dirección - teléfono
- Firma del autor
- Cumplimentar el anexo de cesión de derechos

Plazo de inscripción y lugar de entrega

Los trabajos deberán entregarse desde la publicación de las bases hasta el 25 de noviembre (inclusive), en el registro del Ayuntamiento en el horario de registro. Lunes a Viernes de 9.00 a 14.00 y en la Casa de la Cultura de 17.00 a 19.00.

Premios

Se establece un primer premio que consistirá en una tarjeta regalo valorada en 50 euros, además de la conversión del dibujo ganador en forma de Christmas digital, para ser utilizado como felicitación institucional por el Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada.

Además también se establece **dos accésit** dotados de una tarjeta regalo valorada en 30 euros

Todos los Christmas participantes serán publicados dentro del Programa Navideño.



Jurado

La selección y concesión de los Premios lo concederá un Jurado constituido por:

- Alcaldesa del Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada o Concejal en quien delegue.
- Isabel Barroso Álvarez, como Funcionario del Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada o personal en quien delegue.
- M^a Luisa Rodríguez Madrid, como Técnico de Juventud del Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada o personal en quien delegue.

Se valorarán los siguientes criterios:

- Originalidad e Imaginación creativa
- Creatividad artística.
- Relación de la Navidad con Torrejón de la Calzada.

El fallo será inapelable.

ANEXO

ANEXO CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN Y CLÁUSULAS DE PROTECCIÓN DE DATOS CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN D./Dña. _____ , actuando como padre/madre/tutor, en nombre y representación del alumno/a _____ con D.N.I. _____ y domicilio en _____ en la localidad de _____

AUTORIZO al Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada a utilizar los datos del niño/a anteriormente mencionado/a con motivo de la celebración del VI Concurso de Christmas organizado por el Ayuntamiento así como la cesión de la imagen, en el supuesto de que resultase ganador, en medios de comunicación, por tiempo ilimitado y sin que exista ninguna remuneración, ni visualización previa.

En _____, a ___ de _____ de 2021